

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7976** *PROVASE, S.A.*

El Administrador Solidario de la mercantil "PROVASE, Sociedad Anónima", en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la Avenida Pedro Manuel Vila, n.º 2 de Villarrobledo (Albacete), el próximo 9 de noviembre de 2017, a las 16 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 10 de noviembre, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, con el objeto de deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados, todo ello correspondiente al Ejercicio iniciado el 1 de julio de 2016 y finalizado el 30 de junio de 2017.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social realizada por los Administradores Solidarios durante el citado ejercicio económico.

Tercero.- Otorgamiento a favor de los Administradores, indistintamente, de todas las facultades necesarias para formalizar el depósito de las Cuentas Anuales precitadas, y para expedir la certificación de los acuerdos a los que se refiere el artículo 279 de la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria.

A los efectos señalados en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de las Cuentas Anuales y demás documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta General así como, en su caso, el Informe de Gestión.

Villarrobledo, 20 de septiembre de 2017.- El Administrador Solidario, Juan Ángel Gutiérrez Caballero.

ID: A170067658-1